

# Capítulo 9

# VACUNACIÓN EN PERSONAS VIAJERAS



---

Un elevado y cada vez mayor número de personas realiza viajes internacionales, ya sea por motivos profesionales, sociales, de ocio o con fines humanitarios. Como consecuencia, los viajeros se exponen a una variedad de riesgos sanitarios en entornos no habituales que puede minimizarse adoptando medidas de prevención eficaces entre las que se encuentran las vacunaciones.

Es recomendable la planificación del viaje con el tiempo suficiente para conseguir el nivel de protección adecuado antes de entrar en el país.

Antes de realizar un viaje internacional es importante consultar los servicios de sanidad exterior o de vacunación internacional al menos con 30 días de antelación, preferiblemente en el momento de conocer el destino del viaje.

Son los servicios de Sanidad Exterior o Vacunación Internacional quienes disponen de la información actualizada sobre la situación sanitaria en cada país y, por lo tanto, a quienes corresponde hacer las indicaciones de vacunación según las características del viaje y de la personas que va a viajar. Por todo ello, es fundamental la consulta con los Centros de Vacunación Internacional (Sanidad Exterior) que dependen del Ministerio de Sanidad y están ubicados en cada una de las capitales del Territorio:

#### BILBAO

C/ Gran Vía, 62 - Portal Centro - 1º Izda. 48071 - Bilbao

Teléfono: 94 450 90 20 (Centralita) (de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas)

Correo electrónico: [sanidad\\_exterior.bizkaia@seap.minhap.es](mailto:sanidad_exterior.bizkaia@seap.minhap.es)

Solicitud Cita Previa Internet: [Link CITA PREVIA](#) Fax: 94 450 91 20

#### SAN SEBASTIAN

Plaza Pío XII, s/n (Edificio de la Subdelegación del Gobierno en Guipúzcoa).

20010 - San Sebastián

Teléfonos para solicitar cita previa: 943 989 346 / 49 Teléfono: 943 989 000 (Centralita Subdelegación)

Fax: 943 989 146

#### VITORIA

C/ Olaguibel, nº 1 (Edificio de la Subdelegación del Gobierno en Álava).

Recomendaciones que se deben transmitir a todas las personas que vayan a realizar un viaje a un país de alta endemia de enfermedades prevenibles mediante vacunación:

- Acudir al centro de Vacunación Internacional para que realicen la valoración del riesgo de enfermedades infecciosas e indiquen las medidas de prevención, incluida la vacunación. Al menos con 4 semanas de antelación (preferible en el momento de conocer el destino del viaje. Esta valoración es individual y por lo tanto se debe exigir la indicación de vacunación por escrito para cada viajero que les entregarán en cualquier centro de Vacunación Internacional.
- Seguir todas las recomendaciones que les indiquen y advertir de los riesgos que supone no completar la profilaxis indicada.
- Conservar y llevar siempre durante el viaje el documento vacunal en el que se registrarán todas las vacunas administradas. Las vacunas obligatorias requieren un certificado Internacional que sólo pueden expedir los centros acreditados por el Ministerio de Sanidad (Centros de Vacunación Internacional).
- Los extranjeros residentes en nuestra Comunidad también deben acudir a estos servicios porque pueden tener también riesgos al volver a su país.
- Comprobar la historia vacunal previa, sobre todo en las personas que ya fueron vacunadas siguiendo un Calendario de Vacunación Infantil (desde 1975). Los nacidos desde 1981 ya debían ser vacunados frente a la hepatitis B según su Calendario Vacunal (ver Evolución del Calendario de la CAPV). Los vacunados frente a hepatitis B previamente no necesitan revacunarse ni hacer estudio serológico (excepto situaciones concretas).
- Si se puede evitar, los niños menores de 2 años no deben viajar a un país con riesgo de enfermedades tropicales.
- Todo niño viajero debe tener actualizado su calendario de vacunación, si es preciso se utilizaran pautas aceleradas para completarlo.

## Vacunas utilizadas en la prevención de enfermedades con motivo de viajes a países de alta endemia

El riesgo de enfermedad asociado a viajes y, por lo tanto, la indicación de vacunación está condicionada por varios factores: Itinerario del viaje, tipo de viaje, fecha y duración del viaje, actividades a realizar, características del viajero (edad, historia de enfermedades, historia vacunal previa).

Las indicaciones de vacunación pueden ser:

**Vacunas obligatorias:** la única vacuna sometida a reglamentación internacional es la fiebre amarilla. Actualmente también es obligatoria la vacunación con la vacuna tetravalente frente a Meningococo ACWY para los peregrinos que acuden a La Meca.

**Vacunas recomendadas:** A partir de la valoración que realice el centro de Vacunación Internacional, teniendo en cuenta los diferentes aspectos según la situación de

---

endemicidad de cada país pueden indicarse vacunas frente a: rabia, fiebre tifoidea, Hepatitis A, Hepatitis B, Cólera, Polio, Encefalitis japonesa, Encefalitis por garrapatas, Meningococo ACWY, Fiebre Amarilla (tabla 1.). Además será conveniente tener al día las vacunas del Calendario Infantil, sobre todo en lo que respecta al Tétanos, Difteria y Sarampión.

Profilaxis recomendada para la prevención de la Malaria o Paludismo: No se trata de una vacuna sino de un fármaco profiláctico para evitar el desarrollo de la enfermedad

## Circuito para la administración de vacunas con motivo de viaje

### En los centros de Vacunación Internacional

Fiebre Amarilla, Meningococo ACWY y Encefalitis centroeuropea. Es necesario pagar una tasa.

### En los centros de Osakidetza

**Financiadas:** Hepatitis A, Hepatitis B, Hepatitis A+B, Polio, Rabia, Td, Sarampión-Rubéola-Parotiditis (TV).

**No financiadas** (Oficina de farmacia con receta privada): Cólera, Fiebre Tifoidea, Encefalitis japonesa. Las vacunas exigidas por el país de destino, cuando no hay riesgo para la Salud Pública por no ser zona endémica, no serán financiadas.

Se pueden encontrar las Recomendaciones del Ministerio de Sanidad para viajeros en <http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/home.htm>

Tabla Características de las vacunas utilizadas en el viajero

VACUNA	TIPO DE VACUNA	ADMINISTRACIÓN	PAUTA	INTERFERENCIAS	EDAD	DURACIÓN PROTECCIÓN	CONTRAINDICACIONES
<b>Fiebre Amarilla<sup>1</sup></b>	Virus vivos atenuados	Subcutánea	<b>1 dosis</b> la fecha de vacunación debe ser al menos 10 días antes de entrar en el país	Vacunas vivas	> 9 meses	Toda la vida	Embarazo. Niños/as menores 6 meses. Inmunodeprimidos. Alergia a ovoalbúmina o aminoglucósidos.
<b>Rabia</b>	Inactivada	Intramuscular	<b>3 dosis</b> Preexposición días 0-7-21 ó 28 Post-exposición Días 0-3-7-14-28 <a href="#">Ver protocolo</a>	Ninguna	No indicada	2-5 años	Reacción alérgica grave a dosis previa o a algún componente de la vacuna
<b>Fiebre Tifoidea</b>	Inactivada	Intramuscular	<b>1 dosis</b>	Ninguna	≥ 2 años	2-3 años	Reacción alérgica grave a dosis previa o a algún componente de la vacuna
	Atenuada	Oral	<b>3 dosis</b> (2 días)	Antimaláricos Antibióticos Vacuna polio oral	≥ 3 años	3 años	Embarazo. Inmunodeprimidos. Alergia a ovoalbúmina o aminoglucósidos.
<b>Cólera</b>	Inactivada	Intramuscular	≥ 6 años: <b>2 dosis</b> (0-1 semanas) 2-6 años: <b>3 dosis</b> (0-1-1 semanas)	Ninguna	≥ 2 años	2 años	Reacción alérgica grave a dosis previa o a algún componente de la vacuna
<b>Encefalitis japonesa</b>	Inactivada	Intramuscular	<b>2 dosis</b> 0-28 días Acelerada: 0-7 d Recuerdo al año si persiste el riesgo	Ninguna	≥ 2 años	1 año	Reacción alérgica grave a dosis previa o a algún componente de la vacuna
<b>Encefalitis centroeuropea<sup>1</sup></b>	Inactivada	Intramuscular	<b>3 dosis</b> 0-1 ó 3-9 ó 12 meses Acelerada: 0-7-21 días y un refuerzo a los 12 ó 18 meses de la última dosis	Ninguna	≥ 2 años	12-18 meses	Reacción alérgica grave a dosis previa o a algún componente de la vacuna
<b>Meningococo ACWY</b>	Inactivada	Intramuscular	<b>1 dosis</b>	Ninguna	Menveo ≥ 2 años Nimenrix ≥ 6 semanas	Desconocido	Reacción alérgica grave a dosis previa o a algún componente de la vacuna

1. No comercializadas. Sólo en los centros de vacunación internacional

## **Bibliografía**

1. López-Vélez R, Martín Echevarria E. Geografía de las infecciones tropicales. Junio 2005.
2. López-Vélez R, García Rodríguez F, Gimenez Sánchez F, et al. La salud del inmigrante con especial referencia a la población pediátrica. 2006
3. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Viajeros “La salud también viaja”.  
<http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/home.htm>
4. World Health Organization. International travel and health: situation as on 1 January 2012.
5. <https://travelhealthpro.org.uk/>